



sesión ordi 15
17.4.2017

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARIA H. CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA N° 14/ 2017
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 10 DE ABRIL DE 2017

En Ancud, a diez de abril de dos mil diecisiete, en sala del H. C municipal , siendo las 15:20 horas se inicia la Sesión Ordinaria N° 14 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el alcalde de la Comuna de Ancud, don **CARLOS GÓMEZ MIRANDA**, quien abre la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ancud. Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal don **RICARDO WAGNER BASILI**.-

Otorgan el quórum para sesionar los siguientes concejales:

- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**
- **SRA. MARÍA LUISA ROJAS ALVARADO**
- **SR. MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ DÍAZ**
- **SR. EDUARDO DELGADO GONZÁLEZ**

TABLA

- 1.- APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N°13
- 2.- EXPOSICION BRIGADA INVESTIGADORA DELITOS SEXUALES Y MENORES ANCUD –PDI. Comisario Javier Muñoz Endre.
- 3.- EXPOSICION JUNTA VECINOS LOS CARRERA LOS PINOS
- 4.- EXPOSICION DELEGACION ANCUD COLEGIO ARQUITECTOS
- 5.- APROBACION PROPOSICION REPRESENTANTES EMPLEADOR COMITÉ BIENESTAR MUNICIPAL
- 6.- CONVOCATORIA DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES
- 7.- CITACION DIRECTOR MEDIOAMBIENTE, ASESO Y ORNATO
- 8.- AUTORIZACION SUSCRIPCION CONVENIOS Y CONTRATOS
- 9.- CORRESPONDENCIA
- 10.- VARIOS

ACTA ORDINARIA N° 13

Señala don **Ricardo Wagner Basili** que corresponde al Acta de la Sesión N°13, del día lunes 03 de abril de 2017, solicita a los concejales que se pronuncien si tienen alguna observación sobre su contenido.

El concejal, **Nelson Delgado** tiene un par de observaciones, en la página número 17 de una intervención de él, donde señala una parte que dice; una solicitud que fue presentada al municipio y debería decir que fue presentada por el municipio y un poco más abajo donde dice; coma, el que fue uno de los motivos en rechazar la solicitud en el municipio y es en el ministerio de Bienes Nacionales, más abajo todavía, agrega que se hizo gestiones con el director de vialidad y es el director de Bienes Nacionales.

La concejala, **María Luisa Rojas** menciona que es un detalle de las personas que asistieron y se refirió al amigo Fredy Barria, que dijo se encuentra de pie y a la vecina Coralia que se encuentra con su esposo



quienes asistieron a la reunión y lo que dice, es el amigo que se encuentra de pie y su esposa, aclarando que don Fredy no fue con su esposa, sino que la Señora Coralia con su esposo que estaban presentes en la reunión.

Secretario Municipal, SR. Ricardo Wagner somete a votación para aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 13 del H.C. Municipal.

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó aprobar el acta de sesión ordinaria N° 13 con las respectivas observaciones formuladas.

EXPOSICION BRIGADA INVESTIGADORA DELITOS SEXUALES MENORES ANCUD –PDI. Comisario Javier Muñoz Endre.

Señor Javier Muñoz, Comisario jefe de brigada de delitos sexuales de la PDI en Chiloé viene a exponer un análisis global y sobre todo los desafíos de un proyecto que significa instalar y aportar de alguna manera, con una brigada investigadora especializada en uno de los delitos más terribles que pueden atacar a una sociedad. Menciona que este proyecto tiene como base cinco años y objetivos bastantes claros, puesto que esta brigada no puede realizarlo solo, por cuanto conversaba un rato atrás respecto cuáles pueden ser los motivos que existen delitos sexuales en Chiloé y delitos sexuales contra menores, señalando que pueden ser múltiples y las soluciones también, pero ninguna institución podría decir asumo por sí solo toda la carga de lo que significa hacer frente a esta problemática, porque el fenómeno es multicausal y, porque los remedios o las acciones posibles también lo son, entonces es necesario que no solamente exista una brigada especializada en este tipo de delitos, sino que también exista un poder local, comunal, junta de vecinos o distintos actores, como salud, educación, justicia, ya que es la única manera de poder hacerle frente a un problema tan complejo como es.

Lo otro que indica, es que la mayoría de los delitos sexuales que reciben, correspondería al área rural. Lo más importante y difícil es la cifra negra que no se sabe o no se denuncia, lo que refiere es por autor conocido, donde la víctima es menor de edad existiendo un lazo afectivo familiar entre ambos, y Chiloé lamentablemente esta 10% por sobre el promedio nacional de los delitos.

Se adjuntara al acta, informe de exposición.

El concejal **Alex Muñoz:** Primero agradecer la presentación de don Javier, porque es una cifra que nosotros manejamos, que en una mesa que tuvimos el otro día se manifestó y es una cifra que para nada nos alegra, en la comuna de Ancud y Chiloé, porque es un fenómeno que se da y lo que más nos preocupa, es la famosa lista negra, la de 10 personas tres denuncian, creo que hay siete casos que alomejor no se sabe entonces eso es un tema que preocupa. Nosotros de alguna manera, a través de la corporación de educación se que está haciendo una mesa con salud, educación...me falta ver al mesa si con las organizaciones comunitarias, por ejemplo, la junta de vecinos comunal de la Unión Urbana, la junta de vecinos comunal de la Unión Rural, especialmente en sector Rural, tenemos a Daniel que está a cargo de la junta de vecinos Rurales que ha hecho un excelente trabajo. Tiene muy bien organizada Unión Comunal de juntas de vecinos, son casi 70 los vecinos Rurales que se podría generar ahí una buena alianza con ellos para poder denunciar. Ahora también, nosotros hace tiempo atras, que yo personalmente en la administración anterior, di a conocer una situación que estaba pasando con el médico legal, había unos instrumentos que había en el médico legal, que se



querían llevar a Puerto Montt y tenía un nombre bien complejo, pero era para hacer de alguna u otra manera estos exámenes a las personas que son violentadas sexualmente. No sé en qué situación estará eso, ese instrumental que de alguna u otra manera da una certeza en delito sexual o se pudiera digamos poner en valor dentro de Chiloé, sería súper importante. Ahora más que nada como decía el slogan, que algunos no quieren escuchar, yo creo que el slogan debería decir; dejemos escuchar para prevenir y denunciar. Yo creo que el tema preventivo creo que es un tema de atacar fuertemente y estar todos, desde las autoridades diferentes, colegios, centro de padres y poder hacer esto, uno también, yo creo que la gente tiene que perder el miedo a denunciar ya que creo es importante, si no como a los niños le damos la confianza, también a través de los profesores o en sus colegios de poder denunciar este tipo de situaciones, así que en ese sentido agradecer la exposición, que es una exposición muy cruda, muy dura, pero que hay que asumir, porque hay que asumir, no sacamos nada de lamentar, hay que asumir y empezar a trabajar para prevenir que es lo más importante.

La concejala **María Luisa Rojas**: Bueno primero agradecer al comisario por su exposición, que si bien es cierto yo creo que nos mueve a todos el asiento por la cruda realidad, pero no es menos cierto que en este tema hay que seguir creando redes, hay que seguir trabajando junto a las familias y a los niños principalmente. Creo que es primordial subrayar el tema que tiene relación con los protocolos, porque creo que no todo el mundo tiene claro cuál es el protocolo que se debe seguir cuando se está en una sospecha, porque obviamente son siempre sospechas al principio, y creo que es primordial sobre todo para los que no tienen voz, que si bien es cierto el slogan dice; no debemos dejar de escuchar, eso es para los que pueden hablar, pero hay muchas realidades de niños, niños pequeños que no hablan y que también sabemos, hemos tenido experiencia de que han tenido abuso, entonces ahí es muy importante dar claridad sobre todo a las tías educadoras, a los profesores también con respecto cuál es el protocolo que se debe seguir para hacer una denuncia por sospecha. Vamos primero con el bebé o con el niño al hospital, el hospital recibe esa denuncia o vamos primero a carabineros, o el hospital los deriva a carabineros, es ahí donde a veces no hay claridad. Entonces creo que esas es una labor que se debe mantener y ojala esclarecer siempre con la gente que trabaja en el área de educación, muchas gracias.

El concejal **Rodolfo Norambuena**: Gracias comisario, no hay nada más aclarador y brutal que la verdad, y sobre eso hay que trabajar. A mí me gustaría plantear, porque aquí podemos espantarnos, nos mueve a todos el piso, los que somos padres, los que somos padres de mujeres por sobre todo escandaliza, pero bien decía usted que nos podemos sentar al lado del camino a llorar, a escandalizarnos y vivir escandalizados por esto o generar compromisos. Yo entiendo que si usted está acá, es porque también espera una generación de compromisos que sean sólidos y por sobre todo que sean permanentes. Entiendo que hay protocolos que puedan haber iniciativas en los establecimientos educacionales dependientes de la corporación de educación, pero desconozco cuál es la magnitud de las acciones que se están realizando en torno a lo preventivo, tanto en lo Rural-Urbano, pero me voy a atrever a hacer unas cuantas sugerencias que tienen que ver cómo trabajamos entonces, desde los establecimientos educacionales con un compromiso de las direcciones de las comunidades educativas, para presentar estos temas de prevención, directamente en las reuniones con los apoderados y presentarlo con la brutalidad de la verdad, porque creo que una de las cuestiones culturalmente nos va sucediendo



como archipiélago, es que tendemos a normalizar una serie de conductas y violencias y no solamente en este caso a menores de edad y de tipo sexual, si no muchos tipos de violencias que hemos conversado en reiteradas ocasiones en la mesa de concejo municipal, violencias contra mujeres.

Sabemos también, que hay asociado consumo excesivo y problemático de alcohol que pueden ser variable dentro de esta problemática, pero aún así, también culturalmente está en este caso invalidada la denuncia, porque no me quiero meter en problemas, porque la verdad es que no se trata de mi familia, porque no quiero que me vengan a corretear, porque se va a saber que fui yo el que denuncie, etc. Y al final encontramos una batería de explicaciones por las cuales no se denuncia. Independiente incluso que haya conocimiento de hechos de violencia. Eso si lo sumamos también en estos tiempos, a una erotización de los menores de edad, es solo escuchar las letras de la música sobre todo reggetonera que hoy día se escuchan en las radios, en las fiestas familiares, en los artistas que vienen en los festivales televisados, en los reality show, en la televisión todo el día y si uno le saca la música un ratito y lee la letra se van a dar cuenta la barbaridad que están escuchando y eso con toda la motivación y el fomento de los padres. Por eso me da la impresión que sería extremadamente bueno que dentro de los más de 36 establecimientos educacionales que tenemos, son parte de la corporación, se pudiera dar una permanencia y se pudiera cubrir el 100% de las reuniones de apoderados para llegar con este mensaje duro, y al 100% también de padres, madres y apoderados, como también a los alumnos por supuesto. De forma separada, juntos, ahí yo creo quienes tienen conocimiento más técnicos y profesionales sobre el área podrán decidirlo, y bien lo comentaba aquí el concejal hacerlo propio también dentro de las juntas de vecinos, no solamente en las uniones comunales de junta de vecinos donde se reúnen los dirigentes, sino en las juntas de vecinos donde llegan las vecinas y los vecinos de los sectores Rurales donde seguramente llega alguien que pueda estar implicado en algo así o puede que llegue algún vecino que sepa algo así, y esta pequeña charla – taller pueda motivarlo a que abra la boca.

Lo otro también, es que nosotros como actores sociales si se decide hacer una campaña que apoye la labor de la brigada que sea también desde el municipio, nosotros tenemos una representatividad, nosotros somos actores sociales, políticos y públicos, eventualmente también líderes de opinión dentro de una comunidad. Y creo que también debemos hacer un compromiso con esto. Lo otro también como se complementa con el área de salud, porque evidentemente el abusador es alguien desequilibrado, cómo se puede hacer alguna detección temprana, desconozco solamente estoy tirando ideas producto a la voluntad que hay que ponerle a la resolución de los problemas, pero sí alcalde en este sentido tal vez poder resolver el plantearse una campaña en conjunto obviamente con los conocimientos que aporte la PDI, en específica esta brigada para poder recorrer todos los sectores Rurales, por lo menos donde hay establecimientos escolares para dejar claro esto. Utilizar los mismos medios de comunicación que hoy día tiene acceso al municipio con los espacios pagados para poder contratar tal vez una frase, pero que sea permanente, porque nos podemos entusiasmar en estos momentos producto de las cifras, de estos videos que sin duda impactan en lo emocional, pero tal vez ya la otra semana empieza a bajar la efervescencia y sucede, quedando en el mismo estado en que estábamos hace dos horas atrás, que era no en el estado que estamos ahora y para eso tenemos que darle permanencia a las campañas, a los compromisos. Me pongo a la disposición para lo que sea



útil, Comisario, en torno a esto creo que el quedar estremecido y adolorido a la acción y lo quiere graficar como cuando nos estremecen las imágenes cuando llegan de Siria y todo el mundo por redes sociales llora, cambia hasta la bandera, hasta el próximo conflicto donde vemos la vulneración de niños y niñas cambiando la bandera a otro país y así nos vemos, pero al final en la práctica no hacemos nada.

Yo creo que aquí hay un problema que lamentablemente nos pone en el concierto nacional de la peor forma y con uno de los derechos vulnerados que son los más terribles, que son precisamente de quienes no se pueden defender como los adultos. Alcalde, espero tenga a bien podamos conversar esto con mayor profundidad, poder diseñar una campaña, poder tomar la información que nos entrega la brigada y esto hacerlo en concreto en los sectores Rurales, no excluyo esto en lo Urbano, pero dado que la mayoría de los delitos están relacionados con sectores Rurales concentrar toda la energía ahí y con permanencia, solamente eso.

Señor Javier Muñoz llama a integrarse a todos los actores a ayudar a esta prevención y porque no decirlo que un determinado actor genere un proyecto y que mejor que él sabe cuáles son sus necesidades en lo local y ellos lo acompañan y van juntos. En términos preventivos señala es tarea de todos, son temas públicos, no son temas privados. Se compromete que la cifra negra deje de serlo, pero necesita el compromiso de todos, porque de lo contrario no podrán avanzar tanto como quisieran.

El concejal **Alex Muñoz**: Señor alcalde quiero agregar un tema, el mismo tema que hablaba Rodolfo y el mismo tema que hablaba él. Sincerar es tarea de todos y creo que esta cifra negra es preocupante para nosotros independiente de todos los que estamos acá somos sabedores de esto y poder exponerlo a los demás. Yo en una reunión que tuve el sábado, en una convivencia que estuvo mi colega Marco Velásquez, Nelson Delgado, era una convivencia de celebración con los dirigentes sociales de Chacao Viejo y sincere esta información, porque ya la tenía cuando estuve con el Secretario de Prevención del Delito dio a conocer esta cifra y la di a conocer a los dirigentes, que todo en nuestra comuna no todo es hermoso y que existen estas cifras, que la gente denuncie, entonces por eso digo que es tarea de todos donde nosotros vamos a reuniones, organizaciones sociales, también bajar estos problemas y entregárselos a la comunidad para que también ellos se atrevan a denunciar, eso quería agregar.

El concejal **Nelson Delgado**: Gracias, brevemente alcalde, es solamente agradecer la exposición del comisario Javier Muñoz, destacar el trabajo que han venido realizando con esta joven brigada que está constituida hace un par de años y coincidir con los colegas concejales en el sentido obviamente que el tema preventivo, es un tema que nos convoca a todos y hay que utilizar todas las redes de apoyo que tengamos, en tema de las organizaciones sociales, la comunidad organizada es fundamental, el tema de los colegios sin duda es una plataforma que debemos aprovechar, pero de repente también hay que conversar cómo llegamos de mejor forma, los colegios tienen una estructura, una malla curricular, si llevamos estas actividades de alguna forma hay que generar los espacios para poder entrar no solo con los profesores, con los centros de alumnos, sino que también con los padres y apoderados y en ese sentido se hace un compromiso más formal, podríamos decirlo, porque vuelvo a reiterar de repente al profesorado le complica un poquito salirse de su malla curricular, por lo tanto se hace necesario con las voluntades generar los espacios para llevar adelante estos temas.



Yo tuve una experiencia un par de años atrás, hicimos un proyecto con organizaciones sociales y llevamos el tema de prevención de alcohol y droga en el sector Rural, nosotros al principio creímos que como era un tema bastante tabú como podríamos decirlo o complicado y que la concurrencia de la gente sería poca y realmente los sorprendió la gente como participo y allí salieron varias personas que contaron su realidad y hoy en día tenemos la alegría que esas personas tomaron otro rumbo, están rehabilitadas y creo que cuando se llegan a un par de familias en programas de esto nos damos por satisfechos, así es que vamos en la línea correcta y todo el compromiso y esfuerzo para seguir aportando en esta y otras materias de prevención y en tema tan crudo como usted ha mencionado, muchas gracias.

El concejal **Marco Velásquez**: Yo solamente dar las gracias al comisario por su presencia, es interesante todo lo que nos vino a contar, bueno y coincidir con los colegas concejales de que este es un problema que tenemos que estar atentos todos, porque es un problema de la comunidad y las cifras son bastante negras y que justo ha pasado algo terrible en Dalcahue que fue un femicidio que es también a raíz de la violencia, alcohol, droga y que está presente en nuestra comunidad Chilota. Yo creo que esta cosa hay que prevenirla y tenemos que estar todos digamos, aquí yo con toda mi colaboración para todo lo que se pueda ayudar, desde el municipio, alcalde estamos de acuerdo para prestar ayuda en todo lo que pueda ser, así es que todo mi disponibilidad, gracias.

Señor Javier Muñoz: menciona que también la de ellos y no le cabe duda que este municipio será líder, en estas materias preventivas y señor alcalde, señores concejales cuenten como siempre, con el apoyo humano e intelectual que les puedan aportar.

El concejal **Rodolfo Norambuena**: Para que nos vayamos con algo concreto, el viernes pasado se conformo el consejo comunal de seguridad pública, el cual va sesionar el próximo martes 09 de mayo a las 16:00 horas. Alcalde, yo le propongo que invitemos al Jefe de Brigada, invitemos al representante de la Corporación Municipal y Uniones Comunales de junta de Vecinos Rurales y Urbanas, y tratemos con estas mismas cifras de que en la elaboración del diagnostico, me imagino van a salir estos temas, pero por sobre todo la elaboración del plan, estas las tareas preventivas y de denuncias, sobre este tema quede como una prioridad dentro del plan de seguridad comunal. Yo creo que esa es una acción concreta a la que podemos llegar e incluirlo directamente en el trabajo que el día viernes parte en torno al consejo de seguridad pública, solamente eso quería plantearle y sugerirle, alcalde.

Señor alcalde indica que estarán conversando, y con don Javier también, ya que como parte de la mesa PDI está ahí. Y esperaran tener una exposición tanto de carabineros como la PDI, lo que están de acuerdo a lo señalado en la última reunión y van a ir citando a los dirigentes de las distintas organizaciones. Trataran de coordinar el momento preciso para poder continuar con este tema. Agradece a don Javier.

EXPOSICION DELEGACION ANCUD COLEGIO ARQUITECTOS

Señora Paula Bastias saluda ante el concejo agradeciendo la invitación, menciona que representa a la delegación de Ancud del colegio de Arquitectos, pero vienen con la directiva para contarles más o menos lo que están haciendo.



Presenta a don Jorge Espinoza, presidente de la delegación del Colegio Arquitectos de Chiloé y a don Cristián García, el Secretario.

Toma la palabra don **Jorge Espinoza** quien menciona que son 55 arquitectos en la provincia, que desplegados en todo el territorio tienen la misión de trabajar por la calidad de vida de las personas, en las ciudades y en los territorios. Por lo que les interesa tener contacto con las autoridades técnicas y políticas de toda la provincia y es por eso que están acá.

Señor Cristian García cuenta respecto a las iniciativas realizadas a nivel provincial y una de ellas, es cuando nace en Curaco de Vélez debido al incendio, al quemarse 5 viviendas, de las cuales tres de ellas eran de alto valor patrimonial. Ante eso el Colegio de Arquitectos desarrolla el proyecto de las tres casas de forma gratuita.

Señora Paula Bastias en síntesis no quiere irse sin algo concreto, por lo que solicita al concejo si realmente quieren colaborar con el colegio para ayudar en esta campaña de la comisaria de Ancud, puesto que ese será su caballito de batalla de este año. También los invita para que los acompañe a la reunión que sostendrán con carabineros y con ministerio de obras públicas.

Recuerda que el Señor Alcalde firmo un acuerdo en San Pedro de Atacama, cuando se hacen parte de este tipo de trabajo a nivel municipal. Agrega que la administración anterior no quiso hacerse parte y espera que este concejo pueda ser parte de este acuerdo.

Se adjuntan las propuestas al acta.

Concejal Marco Velásquez: "agradecer a los arquitectos que están aquí en el concejo para ilustrarnos en todo esto que están organizando. Me interesa esto de la comisaria, también gracias Paula por defender con tanto entusiasmo esto que llevas en la sangre, que es la arquitectura y siempre has conversado de este tema. ¿Ustedes pretenden mantener la fachada de la comisaria? Porque este era uno de los problemas que había al principio, cuando se dijo que se iba a renovar la comisaria, ustedes fueron fervientes opositores a que se destruya la comisaria. ¿Mantendrían la fachada que tiene hoy día la comisaria? ¿Va por ese camino o puede tener un cambio eso?"

Señora Paula Bastias: "Nosotros hicimos que no se demoliera y que se declarara monumento histórico, esto significa que se ponga en valor este edificio, que se levante los valores que tiene. No solo tiene valores la construcción, tiene valores históricos, sociales, urbanos. Cabe mencionar que es un lugar muy importante urbanísticamente porque cada vez que hay un problema en Ancud, en cuanto a un terremoto, la gente irá para allá, existe el espacio de reunión, existe en la memoria colectiva donde puedes ir. Por eso también es importante que se quede ahí, porque algunas veces dicen "bueno he escuchado por ahí, pero no creo que se vayan a ir a otro lado". Imagínense la comisaria en otro lado, yo creo que ahí está, tiene un tremendo terreno atrás. ¿Por qué quisimos mantener? Porque venía con un proyecto tipo??? El ministerio de obras públicas venía con un proyecto tipo??, de otro lado, de otro mundo a acá a acomodarse al lugar y sin rescatar nada porque para ellos no era patrimonio. Cuando tú declaras monumento histórico un edificio o infraestructura tienes que recoger los valores patrimoniales que este tiene, ya sean urbanísticos, sociales,



arquitectónicos, lo que sea. Pero ese es un estudio previo, un proyecto de intervención social es lo primero que se hace. Entonces ese proyecto de intervención patrimonial te va a decir: "sabes que, mantengamos la fachada, mantengamos el primer volumen; sabes que, el volumen para atrás, que está en muy mal estado, es irrecuperable". ¿Qué pasaría si hoy hay un incendio? No tendríamos ese proyecto de intervención patrimonial, no podríamos rescatar nada de lo que había.

Nosotros si bien hicimos un levantamiento, se necesita un levantamiento arquitectónico espacial mucho más profundo para un declaratorio de monumento histórico, entonces con este nuevo diseño que involucraría un proyecto de intervención patrimonial, tú dices aquí vamos a dejar esto, como dices tú (M. Velásquez) quizás el resultado de ese estudio dice dejemos la fachada, porque la fachada a esta escala, en dos niveles y con la plaza del centro es lo básico de la comisaria, está bien, a lo mejor es eso y para atrás o al lado esta toda la infraestructura tal cual como la necesita carabineros. Carabineros necesita una nueva infraestructura, eso todos lo sabemos, pero eso no significa a costa del patrimonio. Con mayor razón que existe terreno y existe la manera de cómo hacerla, es una cosa de gestión, es un tema de ponerle hombro, que es lo que nosotros queremos hacer como colegio y en principio no necesitamos todo el dinero para construirla, necesitamos por lo menos el dinero del diseño. Por eso cuando haya dinero se va a ejecución, esa es la idea de nosotros. Ese sería el primer paso, que se retome el proyecto y para eso carabineros tiene que mandar nuevamente al ministerio de obras públicas, que es la unidad técnica de este tipo de proyectos

Concejal Rodolfo Norambuena: El patrimonio tiene que ver con hacer ejercicio de memoria y precisamente en ese documento que firmamos ambos (Se refiere al alcalde) esto está en el contexto de la primera actividad de la comisión de patrimonio de la asociación chilena de municipalidades en el documento que se llama Declaración de San Pedro, en el primer punto se establece que el patrimonio natural y cultural es un componente fundamental en el desarrollo de nuestras comunidades y territorio, que los municipios del país deben incorporar en sus políticas locales y en la gestión municipal todos los esfuerzos posibles para la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio en beneficio y para el provecho de toda la ciudadanía. El otro punto habla de la sensibilización y la capacitación con los profesionales y técnicos que trabajan en distintas unidades municipales como asimismo el gobierno central y con las comunidades dentro de la gestión patrimonial.

Nosotros lo intentamos, cuando usted, alcalde, era concejal en noviembre del 2014 por medio de un acuerdo, una recomendación, a la ex alcaldesa para que este municipio fuera miembro de la comisión de patrimonio, cuestión que fue aprobada de forma unánime por el concejo municipal, pero lamentablemente la recomendación no fue tomada por la alcaldesa y no pasamos a ser parte de esa comisión de la asociación chilena de municipalidades. No obstante, esta el compromiso nuestro. Hoy día estuvimos en la comisión de turismo, cultura y medio ambiente, precisamente evaluando la temporada estival 2017, las proyecciones de invierno y cuando conversábamos con los representantes de la dirección de fomento productivo, con el representante de turismo, con el representante de la corporación de cultura, todos llegamos a la conclusión de que el patrimonio cultural, así como también el natural, se citaba como un elemento esencial para el desarrollo turístico, y estamos hablando en ese sentido de la economía local, nuestra historia obviamente, nuestra memoria,



nuestro patrimonio, pero también reflejado en cuanto a la economía local. Me da la impresión entonces de que estamos de acuerdo aun que haya un proyecto como este que se plantea.

Mencionaba que el Puente sobre el Canal de Chacao genera controversia porque tenemos distintas miradas, distintas pasiones respecto a ese proyecto, no obstante ninguno quiere dejar de informarse sobre ese proyecto, así como generalmente con el concejal Muñoz nos agarramos de las mechas con ese proyecto porque él está de acuerdo y yo estoy totalmente en desacuerdo, pero yo creo que ninguno de los dos va a tener inconveniente en que se nos informe más sobre el proyecto. Y en este sentido, tomando la serie de emplazamientos que se nos hacen, y entendiendo la lógica de que es necesaria una planificación y un ordenamiento territorial para el desarrollo de un buen vivir y una vida digna para todos y todas, es que yo sí me quiero hacer cargo de este emplazamiento y entorno al puente Chacao a mi me gustaría solicitar un acuerdo de concejo para que oficiemos al MOP y evitemos entonces estas controversias que a veces nos enteramos por la prensa si avanza o si empezó, la verdad yo prefiero que lo oficial nos informe.

Entonces voy a pedir este acuerdo del concejo para oficiar al MOP, solicitando el cronograma oficial del proyecto puente, para que nosotros como concejo municipal o autoridades tengamos la cifra oficial y no nos estemos enterando por prensa ni por otras organizaciones, sino el oficial, que se entiende una respuesta formal municipal y por otro lado los estudios actualizados sobre los impactos social, cultural y económico porque eso si tenemos que informarlo. Porque una cosa puede ser que yo esté en desacuerdo con el puente y si se construye voy a tener que lidiar con un puente y si no se construye, mi colega que está a favor va a tener que lidiar sin un puente, pero tenemos que conocer por lo menos cual va a ser el impacto de ese puente en nuestras comunidades. Quiero partir por ese acuerdo antes de pedir otro posterior para acordar recomendaciones si es que así lo determina obviamente el concejo municipal.

Se somete a votación la proposición.

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó se oficie al Ministerio de Obras Públicas solicitando el cronograma oficial de la obra de construcción del puente sobre el Canal de Chacao, así como los estudios de impacto ambiental, social y económico efectuados. Lo anterior, según proposición del concejal Norambuena.

Concejal Rodolfo Norambuena: Respecto a las otras iniciativas de las cuales se nos está hablando, la comisaria de Ancud. Yo creo que nadie deja de reconocer que sí es Patrimonio Arquitectónico, puede estar cayéndose a pedazos y para eso necesitamos tener un estudio que nos diga si lo salvamos o échenlo abajo, porque la verdad sirve para astillas, pero no somos nosotros quienes vamos a decidir eso. Entonces si la campaña es para que carabineros retome el proyecto, lo cual entiendo para que genere el estudio, diseño y sepamos esa certeza, yo por lo menos me siento dispuesto a que como concejo apoyemos esa iniciativa y como municipio por cierto.

Concejal Rodolfo Norambuena: Respecto a la estación de trenes yo creo que lo más sabio sería que la misma secretaria comunal de planificación tuviera acceso al expediente y analizara la viabilidad, porque esto también tiene costos, hay que postular, hay que gestionar los recursos y si es



posible ver su viabilidad y si no verlo por medio de la DIBAM, de otro lado, pero lo bueno es que no se está cayéndose a pedazos como el otro.

Respecto al plan regulador comunal, sabemos la historia del plan regulador, sabemos que es lento, parece como río de manjar y necesitamos ordenar pronto nuestro territorio, sabemos que hay gente que está disconforme, sabemos que nosotros como concejo municipal lo aprobamos como esta, pero lo que no podemos dejar de hacer en este sentido, es hacer que avance el proceso y yo también concuerdo en que se invite al Colegio de Arquitectos a ser parte de eso. Me parece competente la materia, arquitectos y plan regulador comunal. Entonces me gustaría pedir un acuerdo de concejo, no sé si englobar los tres recomendando que el concejo se haga parte de esta campaña, del municipio realmente para que nos integremos todos, se haga parte de la campaña respecto de la comisaría, que la secplan estudie el expediente y analice la viabilidad de presentar el proyecto del museo del tren y en tercer lugar que podamos invitar al Colegio de Arquitectos a participar en los procesos que se vienen sobre el plan regulador comunal para su posterior aprobación.

Señora Paula Bastías desea complementar algo del PRC, es que cree lo importante con el plan regulador, no es que se apruebe, como mirarlo tan general. Desgraciadamente estos proyectos, insiste, vienen consultores que son buenos consultores y no conocen la realidad, entonces menciona que suceden estas cosas, claro que a Becker le jodieron su terreno porque lo declararon área verde y son cosas puntuales, pero señala se pudo haber visto puntualmente y es eso lo que necesitan. Por lo que agrega que 4 a 5 personas que hacen bulla no pueden botar algo que es para toda la comuna.

Concejal Rodolfo Norambuena: solamente comentar eso, independiente de las exposiciones, el Señor Becker es un vecino más de esta comuna y tiene toda la validez, yo ahí debo reconocerlo, pero había un compromiso incluso, después de la aprobación del plan regulador, era que cada una de las observaciones levantadas por la comunidad iba ser revisada una a una, si lo que necesitamos es que se apruebe el plan regulador, y después cumplir los compromisos que establecimos como concejo municipal, si no estamos revisando nada mas que no hayamos comprometido, pero bien. Esa es mi solicitud de acuerdo de concejo, esas tres materias.

Se someten a votación.

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime de los concejales, acordó recomendar al señor alcalde:

- Municipio se haga parte de la solicitud del Colegio de Arquitectos para que se construya el edificio de la Primera Comisaría de Carabineros en Ancud;
- SECPLAN estudie la viabilidad de desarrollar el proyecto y la ejecución del Museo del Tren en Ancud, propuesto por el Colegio de Arquitectos en la sesión; e
- Invitar al Colegio de Arquitectos a participar de las siguientes actividades de modificación del Plano Regulador de Ancud.

Lo anterior, según proposición del concejal Norambuena.

Concejal Rodolfo Norambuena: Muchas gracias colegas, con eso termina mi intervención agradeciendo al Colegio de Arquitectos, aquí hay un compromiso con el patrimonio y creo que es necesario que veamos el



patrimonio como nuestra casa, como nuestra historia, como nuestra memoria, no como un enemigo y así también el patrimonio natural. Lo comentábamos en la mañana, en la reunión de la comisión "patrimonio natural es lo que nos permite tener un patrimonio cultural" eso trata al final de lo que somos y hemos sido hoy en día, gracias.

Concejal Alex Muñoz: Primero agradecer la exposición de Paula, Jorge y también de Cristian, en ese sentido yo creo agradecer la preocupación que tienen ellos, porque el tema brutal que paso en Castro en cuanto al mall, que no debe suceder en nuestra comuna de Ancud, estoy hablando del centro de Ancud. Yo creo que todos deben tener sus espacios y así lo manifiestan también los turistas y todo eso, cuando llegan a Chiloé y van a Castro y después se vuelven a Ancud, porque quieren ver el Ancud que tenemos ahora. Entonces es tarea de todos poderlo salvarlo, recuperar estos bien inmuebles, porque recuerdo haber tenido una exposición fotográfica el año pasado de varias viviendas patrimoniales que estuvo muy bueno, no solamente del centro de Ancud, sino del sector Rural, sector de Pumanzano de todos esos sectores habían casas patrimoniales que son de mucha antigüedad que de alguna u otra manera se deberían poner en valor y nosotros como municipio, como somos actores principales en esto y poder apoyar. Yo creo de eso se trata, porque esa es la mirada que buscan los turistas cuando vienen a Chiloé, así es que en ese sentido concuerdo plenamente. Respecto a lo que tiene que ver con la estación del tren, ver como lo vinculamos con otras estaciones, por ejemplo dentro del PLADECO también está el tren de Puntra Estación (Otro tema ambiental ahí) y cómo poder recuperar ese circuito y vincularlo al monumento nacional que tenemos ahí, donde está la oficina, vincularlo con el sector de Puntra y hacer un circuito turístico, y tenemos la estación de Butalcura también. Está en el terreno de la comuna de Dalcahue para ver cómo hacemos un nexo con el municipio de Dalcahue para poder hacer algo turístico, la ruta del tren que sería muy interesante y que también, no solamente los turistas, nuestra gente local quiere conocer y eso tal vez se podría vincular. El tema de la comisaría de Ancud me parece muy bien, nosotros cuando votamos, votamos a favor para que se pueda mantener eso y como poderlo recuperar, de hacer una comisaría, pero sin perder digamos el tema patrimonial por toda la historia que ello tiene, lo que me parece muy acertado.

Y no puedo dejar de mencionar que uno igual se siente orgulloso tal vez de los Arquitectos, los carpinteros de la Provincia de Chiloé, porque cuando fue lo del terremoto, el que fue ahora en navidad, yo escuche a profesionales de canal trece al otro día, entonces es una mirada que debemos tener hacia Chiloé, como construyen ellos, porque un terremoto de esa magnitud, en el Norte hubiera dejado una cantidad de viviendas en el suelo, entonces ellos comentaban y cómo las Iglesias Patrimoniales aguantaron digamos ese terremoto, por eso uno se siente orgulloso, en su tiempo de las personas que construyeron. Recuerda a un profesional de la Universidad Católica, un Arquitecto y hablaba de eso, que hay que colocar la mirada en Chiloé como construyen ellos, por lo que es un tema también a destacar.

El tema de la doble vía, yo creo que se hace absolutamente necesaria de Chacao a Chonchi, o sea nosotros no podemos seguir perdiendo vidas hasta el día de hoy como se están perdiendo. Sabemos del tema... cada uno se hace responsable de no tener accidentes, pero lamentablemente esto no es así, porque cuando estaba la doble vía hasta Puerto Montt la Ruta con más muertos y más accidentes era de Parga a Puerto Montt y ahora prácticamente se corrió para acá, entonces es un tema, porque el día



de hoy tuvimos que lamentar otra víctima más y si ustedes se fijan la ruta con más alta cantidad de accidentes y muertos a nivel nacional, está entre Ancud, Castro y también Quellón, lo que es una situación preocupante, pero también esta cómo lo socializamos con las comunidades yo creo que eso es importante de no afectar a nuestros productores, de cómo hacer una doble vía que sea amigable con la comunidad y también con el sector productivo de nuestra comuna de Ancud, de eso se trata y que pase también por... digamos cerca de la comuna de Ancud y no nos abandone por el sector de San Juan, ese es un tema que también tenemos que estar en alerta.

El tema del plano regulador comunal PRC si bien hay observaciones con el plano regulador, yo creo que acá que el MINVU tiene mucho que decir, ellos quedaron comprometidos en ir a una exposición acá, al municipio de Ancud, se invito para que ellos vengan y expongan para ver qué paso con el plano regulador, Porque el MINVU lo aprobó, lo paso a contraloría y contraloría lo rechazo e hizo las observaciones que corresponden, entonces no vaya a ser que otra vez nosotros volvamos a levantar este plano regulador con este MINVU y lo vuelva rechazar contraloría, entonces cómo podemos tener una actividad donde este contraloría, donde este el MINVU y nos miremos a las caras y veamos si realmente el plano regulador es salvable o no es salvable, y no perdamos el tiempo con el plano regulador que tenemos y que prácticamente nos afecte derechamente. Entonces ese es un tema que tenemos que trabajar y profundizar. Y yo le digo Señor alcalde volver a reiterar la invitación que le hicimos al MINVU y también a contraloría para poder de alguna u otra manera clarificar realmente qué paso con nuestro plan regulador, sabemos las observaciones que tiene, pero si son salvables o no son salvables, yo creo que es esa otra de las tareas que nosotros tenemos.

Lo otro, el puente Canal sobre Chacao, yo soy absoluto defensor del puente Canal de Chacao, tengo opinión y estoy absolutamente digamos con esa obra, lo que sí de otra manera los impactos positivos, negativos yo creo que eso tenemos que visualizarlo antes en vez de estar peleando si se construye o no se construye, sino unirnos para ver cómo nos preparamos para lo que se viene y creo que eso es más importante que perder el tiempo en disputas que no nos va a llevara a nada, y también dar a entender que el impacto económico brutal que significa cruzar por los transbordadores con la tarifa que estamos pagando, yo creo también que debería ser las empresas privadas que están lucrando con el Canal de Chacao y es un tema que hay que analizar y estudiar colocando sobre la mesa, eso es alcalde, muchas gracias.

Concejal Nelson Delgado: La verdad es que debo reconocer que en este tema del patrimonio, en el tema técnico he ido aprendiendo con el transcurso de los años y en ese sentido quiero destacar que hace un tiempo atrás, en una conversa informal con Paula y algunos concejales, la verdad es que tuvimos una discusión en una conversa que a mí me dejo bastante claro y que tiene que ver con la comisaría, uno va entendiendo, cierto, con la conversa el punto técnico que significa el tema de patrimonio, en ese sentido de acuerdo con lo que han manifestado los colegas aquí. Yo quisiera relevar un tema que pasó así como al pasar, ustedes dijeron el tema del concurso, el tema como nosotros le vamos dando identidad a los barrios en este caso a las calles, quiero partir por calles, una apuesta muy importante que va a tener mucho valor, mucho impacto. Yo creo que hay que comenzar en ese tema a destacar ciertos barrios, ciertas calles, porque eso va dando identidad no solo al barrio sino que a la ciudad y es una muy



buena iniciativa y yo lo valoro en todo lo que vale. Yo quisiera hacerles algunas consultas, para ir aprendiendo. Dos temas; uno es que hace tiempo atrás todos los Ancuditanos fuimos testigos de que se echo abajo una construcción que había detrás de la Radio Estrella del Mar y de mi punto de vista me parecía que tenía ciertos rasgos de Patrimonio y lo otro que escuche por los medios, que lo dijeron ahora igual de que ustedes habían emitido una opinión desfavorable de la construcción de los estacionamientos, en la plaza de Castro, con los impactos que podría haber tenido con el patrimonio que hay de la Iglesia, usted señalaba que uno de los impactos era el incentivar el tráfico de vehículos en el centro y quisiera saber cuál era el argumento o el otro argumento que impactaba al patrimonio en este caso.

Señor Jorge Espinoza le responde que Ancud tiene un ícono del desastre Arquitectónico Patrimonial, que es la demolición de la Catedral de Ancud, porque era una obra de construcción de calidad excepcional y dado que a las personas que les tocó decidir en ese momento... hoy día lo evaluamos como un error, quizás históricamente no. Señala que aquí hay unos cuantos héroes que tratan de ponerse capa y defender para que esto no! No lo demuelan.

Concejala María Luisa Rojas: Breve no más alcalde, yo sé que tenemos una tabla bastante larga hoy día, pero no puedo no pronunciarme, agradecer la visita de los profesionales que se encuentran aquí hoy día, agradecer que puedan darnos luces de cómo hacer mejor nuestro trabajo, me parece muy importante entendiendo que el patrimonio es nuestra herencia cultural de nuestro pasado, me parece muy importante decir que esta concejala va a apoyar lo que sea necesario para poder gestionar cierto, porque obviamente para poder seguir trabajando con el tema de la comisaría, el museo que se pudiera hacer algo a lo mejor con el tren me parece muy interesante, todo pasa por recurso, pero también no es menos cierto que pasa por gestión y yo ahí es donde creo que nosotros alcalde debiéramos comprometernos cierto, ya votamos hace un momento para que pudiéramos hacer un poco de gestión con secplan. Yo creo que nosotros debemos seguir trabajando y apoyar todas las iniciativas, de verdad agradezco y tienen a esta concejala, el apoyo para poder seguir trabajando y rescatando nuestro patrimonio, gracias.

Señor Alcalde señala que para que se vayan con algo mucho más concreto, no dejara que esto quede en una proposición, porque esa es la única facultad que tienen los concejales. La decisión la tiene el alcalde, por lo tanto propone al concejo que voten un acuerdo de concejo para que se vayan claritos de que el concejo municipal de Ancud, va a apoyar esta campaña que van a iniciar respecto a la comisaría de carabineros de Ancud y todas las gestiones que ello involucre.

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acogiendo la proposición del señor alcalde, acordó apoyar la campaña que iniciara el Colegio de Arquitectos para obtener la construcción del edificio de la Primera Comisaría de Ancud.

APROBACION PROPOSICION REPRESENTANTES EMPLEADOR COMITÉ BIENESTAR MUNICIPAL

Secretario Municipal señala que se requería aprobar la proposición del alcalde para nombrar los representantes del empleador en el comité de



bienestar municipal y los nombres de las personas ya fueron dados a conocer.

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó autorizar la designación de los siguientes funcionarios municipales para representar al empleador en el Comité de Bienestar Municipal:

Titulares:

- Carlos Vásquez Peñaloza
- Manuel Esteban Neira Ferreira
- María Cristina Corbett de la Cruz
- Juan Pedro Kreisel Muñoz.

Suplentes:

- Mónica Pamela Maldonado Velásquez
- Rafael Alejandro Álvarez Manso
- Katherine Amalia Vargas Paredes.

CONVOCATORIA DIRECTORA OBRAS MUNICIPALES

Señor alcalde, Carlos Gómez: antes de dejar con la palabra a la Señora Directora, Sonia Oyarzun, le solicita al administrador Municipal para que pueda narrar lo más rápido posible algunas situaciones que les ha tocado vivir desde el momento que asumieron ellos como administración, respecto a dos proyectos importantes que se desarrollaron y que existen algunas situaciones que les parece, por decirlo menos, preocupantes, toda vez que hubo un proyecto allí de una inversión bastante alta y que al parecer no ha funcionado como se quisiera y producto de aquello han tenido bastantes problemas.

Señor Alexis Latorre, Administrador Municipal a petición del alcalde señala que efectivamente se han encontrado con algunas fallencias en las situaciones que el alcalde ha planteado y tienen que ver con el mercado y las aguas lluvias en la calle Dieciocho. Comenzara por el mercado, indica que se les produjo un tiempo atrás casi una emergencia sanitaria, producto del colapso de las cámaras que tiene que ver con las evacuaciones de las aguas servidas especialmente y producto de ello instruyo al jefe de obras subrogante de la época, don Mario Hernández, que pudiese acercarse al lugar y evaluara la situación. Menciona que antes también había estado personal municipal (obras) tratando de poder destapar estas cámaras, sin mucho éxito. Pero cuando colapso en una oportunidad, solicito que se apersonara el jefe de obras y se pudo constatar que hay algunas fallencias que impedían que efectivamente este proceso de limpieza se realizara de manera adecuada.

Una de las principales irregularidades que se reflejo allí, por lo menos una, a pesar que no se descarta que pudiese haber otras. Una de las cámaras había sido tapada en el último arreglo de modificación estructural que se hizo allí, por una de las empresas contratistas (tapadas con cerámica), es decir no existía a la vista la cámara.

También han tenido problemas bastante serios en la estructura del mercado, hablo con Paula, la persona que diseño esa obra, en una primera instancia, la original. Hoy en día hay serios problemas de gotera y filtraciones en la techumbre que afectan a muchos locales. Explica que hay una serie de problemas (canaletas, techo plano)-

Con respecto a calle Dieciocho señala que hay varios problemas que ya es histórico, pero lo más grave añade tendría que ver con las bombas



impulsoras que existen en canal La Toma. Hay dos bombas que se accede a través de unas tapas que hay ahí y que además tiene un sistema eléctrico cercano allí, que fue proyecto del SERVIU, que incluso hubo una reparación, pero agrega que ninguna de las bombas funcionan y el sistema eléctrico se cae apenas trataron de impulsar las bombas. No cumpliendo con las características adecuadas para que esto se desarrolle bien.

Al **señor alcalde** le gustaría conocer la opinión de señora Sonia, como dirección de obras y a qué se debe todos los inconvenientes mencionados anteriormente.

Señora Sonia Oyarzun, Directora de Obras señala que debido a estas bombas se produce un corte a las salidas de las aguas y antes que se instalaran estas bombas, las aguas fluían directamente hacia el estero La Toma a través del canal que está conectado a la calle Dieciocho hacia la calle Prat. Y SERVIU pensó que con la instalación de las bombas iba a fluir más rápidamente el agua, pero según lo informado aparentemente siempre ha existido un problema eléctrico.

Señor alcalde le manifiesta que entonces la solución es en base a lo que diga el SERVIU y no lo que pueda hacer ellos. Le señala que es un tema que le preocupa, porque aun no entran al periodo invernal y en lo poco que llovió tienen todo inundado, llamados de los locatarios, llamados de los concejales, entonces ¿qué hace? Esperar lo que haga el SERVIU.

Señora Sonia plantea que una solución es que el SERVIU quedo en plantear los recursos y lo que el municipio debe hacer es mantener y hacer un plan de mantención permanente de limpieza.

El alcalde interviene explicándole que el día antes se había limpiado todo Dieciocho, y les consta, porque la gente de terreno es como la que nunca habían tenido antes, súper eficientes y aún están lleno de inundaciones.

Señora Sonia le indica al **Señor alcalde** que la gente que estaba trabajando en terreno, gran parte es la que trabajaba también el año pasado.

Lo que quiere el **Señor alcalde**, es una respuesta de ellos como organismo técnico qué es lo que tienen que hacer para que no estén durante todo el invierno, con los problemas que han tenido en Dieciocho.

Insiste y le vuelve a señalar **señora Sonia Oyarzún** al señor alcalde que tienen que trabajar en un plan continuo y permanente de mantención, lamentablemente no pueden hacer otra cosa, porque no tienen otros elementos.

Señor alcalde le insiste que es algo que no ha sucedido los últimos meses o las últimas semanas, sino por años, entonces algo deben hacer. Porque al que critican cuando se inundan los locales en Dieciocho, es al alcalde, el concejo municipal, no es el funcionario por lo que quiere que el concejo conozca la solución y si hay que poner la mano al bolsillo habrá que hacerlo. Añade que hay que solucionar el problema, es enfático en eso.

Señora Sonia Oyarzún le manifiesta que para eso deben hacer un proyecto y hoy no hay ninguno.



Señor alcalde insiste qué cuesta para hacerlo y buscar algo para ver alguna solución. Y como organismo técnico trabajen en un proyecto para entregar una solución, tal vez no definitiva, pero evitando un poco los problemas que hoy día tienen, es eso.

Concejal Alex Muñoz: Para argumentar más sobre eso, si vemos que las bombas no funcionan, se cae el sistema eléctrico, no se podrá contratar un profesional eléctrico que nos haga un catastro y lo que se necesita realmente para hacer funcionar la bomba y a través por último de recursos municipales o emergencia poder solucionar este tema por lo menos de parche durante este invierno ya que se hace absolutamente necesario y lo otro también que manifestaban los vecinos de calle Dieciocho que prácticamente, cuando ello se inunda en 10 minutos carabineros se demora un mundo para llegar allá y poder cortar el tránsito, porque la gran inundación de los locales comerciales son porque los vehículos pasan al lado y llenan los locales comerciales de agua, por lo que si hubiera una buena coordinación, entre los organismos de emergencia, carabineros y que apenas comience a llover y a inundar la calle se corte automáticamente el tránsito de forma inmediata y eso es lo que manifiestan los comerciantes en el sector y por el momento, alcalde, yo no tengo ningún problema, si quiere hacer una modificación presupuestaria puede contratar un profesional eléctrico y que vaya a revisar las bombas y haga proyecto o alguna solicitud de recursos para poder por lo menos tener funcionando las bombas, que en algo va a solucionar este tema, eso alcalde.

Concejal Eduardo Delgado: Recordarle que en Pudeto Bajo igual tenemos una laguna histórica, y creo que ustedes la están reparando, también comentarle a la señora Sonia que hay un reclamo de los vecinos detrás, entre el estadio y las empresas que se instalaron ahí. Hemos tenido reclamo todos estos días, me gustaría que fueran al lugar, porque tenemos reclamos constante hoy día de Fran Cárcamo que con estas lluvias que tuvieron, se inundaron, y le había comentado al alcalde. Lo otro alcalde, yo también estoy dispuesto si usted requiere recursos, pero hagamos un trabajo definitivo, porque es una cuestión histórica lo de calle Dieciocho. Yo creo que si se va hacer un estudio, no sigamos gastando plata en estudios que a la final no resuelven los problemas, yo quiero que hagan un estudio de verdad y una evacuación como corresponde, si no vean quién puede hacer el estudio para que sea un trabajo definitivo, porque como manifestaban los vecinos y los locatarios, el otro día se lo manifesté a usted. Aparte de estar molestos le iban a presentar una querrela, yo le traje una carta ahí. Incluso para que usted la vea, entonces evitemos los problemas y hagan un trabajo definitivo en la calle Dieciocho, alcalde, así es que cuenta con mi apoyo para cualquier actividad que quiera hacer.

Lo otro el tema del mercado, alcalde, yo no entiendo cómo no se termino, tiene goteras y la feria también tiene goteras, tiene problemas de instalación como dijo don Alex, tiene problema de instalación eléctrica y el tema de que los locales no fueron terminados y las baldosas todas reventadas. Alcalde, yo en la tercera sesión me recuerdo que entregue un estudio a usted, o sea un informe, fui a conversar con la gente de los locales y están las baldosas deterioradas, las cámaras rotas y es debido a que una persona se cayó en una cámara rota y tiene una fractura y lo comento acá en el concejo, porque iban hacer una presentación a los tribunales y no podemos seguir pagando a las personas, porque se caen en los locales nuestros. Las pegas tienen que terminarlas cuando hay alguna licitación y me gustaría saber si aún está vigente la garantía, porque hay lavamanos donde la gente hace aseo está reventado, no tienen llaves, las cámaras quebradas, los locales no



terminados le colocaron una manguera negra. Entonces...y el local del frente que está al medio se inunda, se llena de agua, entonces hay que hacerle la evacuación de las aguas, porque si no en seis meses más como es de madera vamos a estar otra vez solicitando recursos para reparaciones.

Concejal Nelson Delgado: gracias alcalde, volviendo al tema de las cámaras, donde las bombas, a mi me da la impresión que se hizo el proyecto, el diseño, por los profesionales, de alguna forma los estudios señalaban que iba a contribuir a mitigar el problema que tenemos de inundación. Ahora la consulta de rigor es si las bombas en algún momento estuvieron funcionando, si se hizo la marcha blanca, si se probó el sistema.

Señora Sonia Oyarzún responde que cuando el SERVIU recibió las obras estaban funcionando. Luego dejaron de funcionar y se hicieron reparaciones, alguna vez han funcionado, pero no de manera permanente.

Concejala María Luisa Rojas: una consulta, porque creo haber escuchado a la señora Sonia haber dicho que había un problema eléctrico, que la bomba se apaga, no funciona. ¿Eso no es posible arreglarlo o de buscar una respuesta por ahí?

Señora Sonia indica que si se ven los recursos o incluso la persona que trabaja en Aseo y ornato en el área eléctrica podría revisarlo.

Señor alcalde Carlos Gómez señala que lo que le llama la atención es que es el organismo técnico, es decir, la dirección de obras, quien tiene que proponer cuáles son las soluciones. Ellos son quienes tienen que llegar con la propuesta y luego el alcalde y el concejo son los encargados de poner los recursos necesarios o buscar los financiamientos a través de otro organismo. El SERVIU ha dicho que hay que hacer una serie de arreglos, una inversión importante que hoy día no está en el presupuesto del año 2017, ni siquiera está pensado para el 2018. Es problema para todos, y más para la gente que tiene que evacuar en días de lluvia para poder sacar las aguas colapsadas.

Concejal Rodolfo Norambuena: yo concuerdo en que tiene que existir una solución inmediata guardando las proporciones, si se me quema una ampollita en la casa tiene que haber un técnico que vaya, la saque y reemplace por otra. Por eso digo guardando las proporciones. Pero el cálculo podemos discutirlo mil veces acá, pero las competencias técnicas no las tenemos nosotros, así que la idea sería solicitar una propuesta de solución para esto. A mí me gustaría saber si era responsabilidad del SERVIU la mantención de las bombas o del municipio o si este proyecto no contemplaba la mantención de las bombas. Eso lo pregunto porque no tengo idea quién era el responsable al final.

Señora Sonia Oyarzún manifiesta que nadie se hace cargo de esto, que el SERVIU construyó esta obra y se la entregó al municipio, a la administración anterior.

Concejal Rodolfo Norambuena: yo una de las cosas que recuerdo es la fotografía de la inauguración de las bombas, una foto de la alcaldesa al lado de las fosas y todo eso. Entonces uno viene a asumir que si yo me voy a sacar una foto es porque me estoy haciendo responsable, de lo contrario estoy sacándome una foto como cuando voy a turistar. Pero nadie va a turistar al lado de unas bombas, así que asumo que eso no era. Y asumo



entonces que era el municipio el encargado de generar las mantenciones. Si el municipio era el encargado de generar las mantenciones, entonces no entiendo porqué nos enredamos tanto en la búsqueda de soluciones, si me imagino que hay que ver más o menos qué era lo que había que mantener, si ya no se mantuvo y se echó a perder hay que reemplazar esa pieza. Yo estoy tratando de brutalmente simplificar esta cuestión, pero si a mí me dicen: tú te encargas de este lapicito, de mantenerlo, y no lo mantuve durante todo este tiempo y digo cómo lo voy a reparar, bueno, voy a empezar a ver qué piezas tiene mala y lo más probable es que me voy a encontrar con que la tinta está seca así que voy a proponerle aquí que compremos una nueva tinta para que esto funcione. Me imagino así yo, digo, tal vez lo estoy simplificando demasiado, pero no entiendo que nos entrapemos en esta situación donde pareciera que no hay solución. Porque no podemos decirles eso a los vecinos, decirles que bueno esa es la suerte que les tocó, el tener sus locales comerciales ahí y este es problema de la naturaleza; no es posible, no es responsable. Eso por una parte. Alcalde, yo creo que aquí lo que tenemos que solicitar es una propuesta a solución inmediata que este acorde a las responsabilidades que debió haber asumido el municipio en su momento.

Y por otro lado, lo que tiene que ver con el plan maestro de aguas lluvia es necesario, yo lo había comentado hace un tiempo atrás y precisamente antes de que empiecen las lluvias, sería bueno invitar aquí a la DOH a hacer una exposición para que también nosotros y la comunidad sepamos la cantidad de recursos, porque entiendo que son como 22 mil millones, para concretar eso y en cuánto plazo, porque eso sí vamos a tener que decirle a nuestros vecinos y vecinas. Eso sí, vamos a tener que decirle una solución definitiva que va a estar en el plazo de tantos años. Por lo pronto vamos a tener que hacer estos otros esfuerzos, y ahí estamos claritos y todos felices. No sé si lo simplifique mucho, pero parece que estamos entrapándonos en una discusión que tenemos que solicitar una propuesta técnica y ver cuánto vale y si el presupuesto municipal da para eso, sino ver cómo rayos vemos esto y obviamente que sea rápido. Las lluvias van a empezar en poquito tiempo más y bajo la lluvia no vamos a estar haciendo los trabajos, creo yo por lo menos. Solamente eso, alcalde.

Concejal Marco Velásquez: quería acotar algo, estuve conversando hace un tiempo con una persona que trabajo mucho tiempo en la municipalidad, abajo en... se me olvido, y me dice que ahí en Salcobrand uno de los problemas que tiene es que no hay evacuación de las aguas lluvias, entonces se tapa y rebalsa, y lo que pasa es que Essal cerró los conductos que hay de las aguas lluvias, entonces aquí la solución está en que primero tenemos que hablar con Essal para que nos den la posibilidad de romper, de hacer un pase que evacúe el agua. El problema está en que el agua no corre, o sea en estos momentos recibe el agua y se llena porque no tiene salida el agua, entonces es ahí donde está el problema y a lo mejor nos estamos embotellando en un tremendo cascabel aquí y a lo mejor el problema no es tan tan... yo creo que hay que empezar por hablar con Essal, porque Essal fue que cerró el conducto de la evacuación del agua, así que, alcalde, también yo sugiero que veamos qué es lo que pasa con Essal, ellos pueden dar el permiso y rompemos la evacuación ahí y en una de esas tenemos la solución y no va a costar tanto.

Señor alcalde cree que la dirección de obras tiene que hacer el estudio correspondiente a la brevedad y ver cuánto significa una solución momentánea con respecto a calle Dieciocho y en las calles donde están las



cámaras ciegas. Hay que buscar alguna solución rápida, ha llovido poco y se ha inundado dos veces.

Alejandro León, funcionario de la dirección de obras manifiesta que el tema de aguas lluvias es un tema estructural de la ciudad y que se irá agudizando y rebotará a este punto crítico. Dice que la solución ya viene en camino, hay un proyecto que está en proceso. Lo que hay que poner en perspectiva es el dar soluciones paliativas mientras viene esta solución definitiva. Tomar medidas paliativas como reactivar las bombas, el problema no es solo que no tengan energía, sino que cree que debe haber algún problema técnico detrás, por lo cual se ha desechado esa opción. Duda si esas bombas realmente van a solucionar el problema de la evacuación de agua. Sin embargo, no está demás probar si estas bombas funcionan y por lo pronto tener un contingente de bombas para el momento en que haya que atender el tema. El problema es que aunque estén las bombas, si la marea está alta éstas no servirían para evacuar el agua. León propone que hagan un proyecto junto a la dirección de obras para buscar una solución paliativa a este tema, ya que SECPLAN cuenta con ingenieros que puedan apoyar.

Concejal Nelson Delgado: es bien cortito, nada más yo quiero aparte del comentario de don Alejandro, en insistir, yo creo que si se hizo un proyecto con especificaciones técnicas, se hizo pensando en que iba a contribuir a mitigar el efecto que teníamos en el sector, yo no creo que se haya hecho un proyecto para probar si funcionaba. Yo creo que se hizo pensando o dando solución respecto a la situación grave que teníamos ahí de una forma a construir de mitigar, porque todos sabemos que la solución definitiva no es, sino que tomo las medidas que es mitigar todo lo que tiene que ver con el problema mayor.

Concejal María Luisa Rojas: es una consulta, cuándo se instalaron las bombas? En qué tiempo? O año.

Señora Sonia le responde que fue en el año 2015

Alcalde consulta si el plano de toda la instalación la tendría dirección de obras entonces.-**Señora Sonia** le responde que nadie en concreto se hizo cargo de eso, porque no hay plano, al menos que alguien en la municipalidad tenga los planos de esa instalación.

Señor alcalde le indica al administrador oficial al SERVIU solicitando todo el detalle de ese proyecto para que sea conocido por un ingeniero para que pueda hacer una evaluación.

Por último le menciona a señora Sonia, que hace un tiempo atrás le llevaron un presupuesto para llevar adelante algunos mejoramientos en la feria municipal, por el orden de los \$5.000.000 (cinco millones de pesos), su consulta es por qué se tiene gastar esa cantidad cuando allí hubieron 4 a 5 proyectos, después del siniestro.- **Señora Sonia** le dice que quedaron falencias por corregir.

Concejal Eduardo Delgado: me gustaría ver las especificaciones técnicas de los lavaderos, porque son de plásticos y no son los adecuados para la feria. Yo lo fui a ver días después que lo entregaron y ahora cuando los locatarios me invitaron fui a ver y realmente no son los adecuados para una construcción de ese tipo.- **Señora Sonia** le explica que cuando una



constructora se acomoda y construye lo que aparece en las especificaciones.

Concejal Norambuena: queda un tema ahí con el proyecto de reparación del mercado. No sé si recuerdan que en su momento nos citaron a todos al mercado, listado de falencias que tendrían, incluso el concejal Cárdenas traía casi como lista de almacén repitiendo. Se reviso en algún momento eso, yo recuerdo que incluso había como tabiquería estaba podrida, si el palo estaba de un metro se le cortara el pedacito podrido y el otro estaba medio podrido, según lo que nos relataban los locatarios, que arreglaban un poquito y seguían construyendo. Se reviso en algún momento eso. Lo digo para evitar que pase un invierno más y nos encontremos con una sorpresa debajo de todo el revestimiento del edificio. Todas esas observaciones yo recuerdo que se les hizo y observaciones. Creo que estuvimos todos los concejales en esa reunión y todos trajimos y las presentamos en el concejo, y la ex alcaldesa quedo en trasladarlas a dirección de obras, etc. Me gustaría saber si eso fue efectivo o hubo una revisión en algún momento, de esas observaciones que hacían los locatarios? Porque fue bastante discutido ese tema aquí en el concejo.

Señora Sonia le informa que en el mercado se hicieron las reparaciones que comenzaron el año 2013 y terminaron el año 2014 y cuando se levantaron las observaciones, fueron todas revisadas y se recibió la obra en agosto del 2014, luego hubo otras observaciones y se realizaron trabajos a fines del 2015, que fueron los últimos.

Concejal Marco Velásquez: hablando de la feria, qué pasa con el ascensor de la feria, porque ahí existe un problema que no es menor. Cómo está eso, el proyecto está andando.- **Señora Sonia** le responde que el ascensor de la feria fue algo totalmente aparte de todas las reparaciones que hubo en su minuto, cuando fue el incendio.

Concejal Eduardo Delgado: comparte todo lo que se dice, pero también parte todo por la fiscalización, porque si en el mercado y en la feria hubiesen hecho su pega, no tendríamos los problemas que tenemos hoy en día. El mercado todavía no lo terminan, la baldosa de la orilla aún no se termina, el piso lo dejaron mal hecho y si nosotros no lo denunciemos públicamente, el tipo que tenía la concesión, no hace la reparación entonces pasa que de una vez por todas, que cada vez que hagan un trabajo, se fiscalice. Y no coloquen a un hito que vaya a puro mirar y después deje la pega así como está, perdonen que uno sea crítico, pero uno se empieza aburrir después de la chacrarería cuando construyen algo.

Concejal Alex Muñoz: nosotros en su momento hicimos las observaciones del mercado, las visitas, las observaciones que habían, pero lamentablemente la administración que había de turno en su momento decían que andábamos haciendo política y ahora se dan cuenta que no era eso. Ellos manifestaron bastantes inquietudes, pero después llego la alcaldesa y terminaron abrazados y hasta ahí llego todo.

Concejal Norambuena me gustaría también agregar eso, pero a veces agota el ejercicio, de que la administración anterior, si sabemos que la administración anterior fue mala y punto. Tenemos la embarrada, porque fue una administración mala y diré mala nomás, porque se me ocurren bastantes palabras más, pero por respeto al concejo no las digo. Y sí comparto con el concejal Eduardo Delgado respecto a los hitos, porque tienen que estar haciendo su pega. Si son unos poquitos amigos de la



empresa, si hacen pegas para la empresa. Por otro lado no pueden ser hitos. Si el hito le hace consultoría a una empresa y resulta que lo mandan a fiscalizar a algún lado, como una planta de hormigón por ejemplo, está en obligación de inhabilitarse o si no se meten en problemas y eso tienen que saberlo muy claramente y se lo digo a usted don Alejandro, porque me parece que nos podemos encontrar ahí con una sorpresa por una falta de inhabilitación con la fiscalización en una planta de hormigón de Pudeco, ¿sí o no?

Don Alejandro León: Es bastante delicado lo que usted está planteando.-

Concejal Norambuena: por eso lo pregunto aquí directamente, porque lo que pasa es que estoy cansado de que empecemos a poner eufemismo y digámoslo tenemos que ser un poquito más rigurosos, pegas que hay que hacer. Uno se va enterando de cuestiones, y si quiere lo podemos conversar aquí o lo podemos conversar afuera, pero la verdad es que me canso de este tipo de cosas y pareciera que hacer bien la pega es andar pidiendo favores y después la comunidad se ve afectada y nosotros después tenemos que estar respondiéndoles por pega que nosotros no hacemos. Los inspectores técnicos de obra no son los concejales, no es el alcalde. A eso se refiere, don Alejandro, y yo creo que usted sabe bien de lo que estoy hablando también, no. Yo soy lo voy a explicar después, entonces alcalde yo le pido, seamos firmes en esto, porque la idea no es que estemos periodo tras periodo diciendo, no es que la administración anterior y la administración anterior. Hagamos las cosas bien ahora y eso que sea un compromiso de todos, de un compromiso funcionario, porque la idea tampoco, al menos de lo que a mí me respecta, no es andar peleando con los funcionarios municipales cada vez que tengamos estos problemas, porque cabrea, yo creo que hay que generar un ambiente de armonía, por el respeto de todos, por el trabajo de todos. Por eso no se le puede dejar pasar a la empresa, porque es una empresa buena onda, tradicional, que entrego un plan de mitigación de esto, así que ya bueno se les deja pasar, porque vemos que está pasando. Al ingreso de esta administración, cuántas obras tuvieron que empezar a revisarse. Tenemos todavía el caso allá de la sede Pudeco Bajo señora Sonia, cierto...entonces para qué nos hacemos los locos con el tema. Sí de aquí para atrás hubo algo malo y se buscaran responsables sin duda, pero de aquí para adelante y comprometámonos hacer...y no digo que este todo malo en todo caso, pero comprometámonos hacer las cosas rigurosamente, para que no nos estemos cuestionando unos a los otros, para que la comunidad no esté cuestionando, para que no estemos al final llenando las páginas de las redes sociales por errores que pueden ser totalmente evitados y a eso me refiero. Y la verdad es que a mí me agota el tema de siempre tener que parecer que los concejales, en su Rol fiscalizador andan con una lupa buscándoles las pifias, porque me pasaron el dato, que este aquí, que este allá y no es así. Si para eso está el hito y confiamos plenamente en el hito y punto.

Señora Sonia aprovecha de decirles a los concejales que en Obras cuentan con poco personal y es imposible hacer el trabajo de otra forma ya que son uno de los departamentos importantes del municipio, y el que tiene menos gente y pone como ejemplo y a lo mejor se va a molestar don Ricardo, pero usted entra aquí al municipio, en Oficina de Partes y hay 6, 7 personas trabajando y en Obras hay 3.

El alcalde le dice que llevan 4 meses y le van a solucionar el problema de personal, pero también se debe reconocer que las cosas no se han hecho



bien, porque de lo que llevan de esta administración, han estado con los dolores de cabeza. No puede ser que se hayan gastado \$40.000.000 en el terminal y tengan problemas, \$300.000.000 en el mercado y estén con problemas, y en la feria se gastaron todas las platas de los FRIL y seguros, y lleno de problemas. Añade que no cree que todos esos problemas sean por falta de personal. Además siente que son injustos con él, porque están recién partiendo y tiene que asumir todos los problemas, pero bueno es la autoridad hoy en día y tendrá que pagar el plato roto que viene...lo está pagando hace rato.

Concejala María Luisa Rojas: alcalde, como concejala nueva, porque ustedes llevan periodos anteriores y conocen más a fondo cómo se ha trabajado, toda la problemática y cómo se han hecho las obras anteriores, yo nada más quisiera que al escuchar hoy día el reclamo suyo, que es muy justo, pero también al escuchar a la Señora Sonia que es una persona que lleva muchos años trabajando en el municipio, esta cargo de Oficina de Obras, me parece que sería bueno responder también y apoyar en relación a si es que se necesita más personal, se pudiera ampliar esa dotación, porque obviamente entiende que son pocas personas a lo mejor no alcanzan hacer todo lo que requieren y si nosotros queremos mejorar la gestión de aquí en adelante yo creo que debiéramos hacer los esfuerzos y comparto plenamente con usted alcalde, que se debiera trabajar en coordinación con la oficina de secplan, nada más que eso alcalde.

Concejal Marco Velásquez: aprovechando que está, quisiera hacer una consulta, el estadio Pudeto en qué condiciones está, porque debería estar terminado para el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur. Ese estadio está terminado, esa es mi pregunta, porqué pregunto eso también, porque se supone que la empresa que no cumple, hay que multar esa empresa y esa empresa está sacando otros proyectos y sigue funcionando, esa es mi pregunta, en qué estado esta esa empresa que no ha estado nunca cumpliendo en nuestra comuna, eso es lo que queremos erradicar en nuestra comuna. Y ya tenemos que terminar con esto, teníamos un estadio que tenía que estar para el campeonato nacional de futbol amateur terminado y con un compromiso de palabra, del empresario que no se cumplió. Ahora yo creo que a estas alturas ese estadio está terminado, esa es mi pregunta, porque no ha llegado ninguna invitación del estadio y supongo que no está terminado, no sé.

Señora Sonia le informa que ese estadio debiera estar terminado el 18 de abril.

Alcalde solicita prorrogar en media hora el término de la sesión.

CITACION DIRECTOR MEDIOAMBIENTE, ASESO Y ORNATO

Señor Rodrigo Sánchez, a petición del **Director de Medioambiente, Aseo y Ornato, don Francisco Ulloa Mansilla,** interviene sobre el tema, en su condición de encargado de medioambiente: en el último concejo se presentó la inquietud de la comunidad de Puntra Estación al respecto de un vertimiento de lodos proveniente de la empresa sanitaria essal, me gustaría que el vecino pudiese exponer la problemática y nosotros con la información poder explicar cómo funciona, las posibles implicancias y el procedimiento al cual podamos llegar.

Señor Germán Valenzuela, vecino de Puntra Estación: junto a otros vecinos están presentes hoy por el tema de una posible planta de vertimiento de lodo fecal. Primer punto: En el lugar donde viven no existe



red de agua potable, lo cual implica que cualquier vertimiento fecal será en un pozo que no es una piscina cementada ni impermeabilizada, lo cual significa que harán un hoyo y pondrán mangas plásticas, por lo que es inevitable que esto pase a las napas subterráneas. Esto significa que correrá al agua de los cauces que existen y por ende irá hacia el oeste, donde hay muchas familias que tienen pozos para beber agua, en el fondo tomarán agua con materia fecal. Segundo punto: la hediondez que se producirá va a ser grande, el tema de la cantidad de moscas y bichos que rondarán esos pozos y posteriormente irán a las casas y a las huertas e invernaderos infectarán los alimentos que consumen, y por otro lado están los animales que tomarán agua de esos cauces de agua, se infectarán y la comunidad al consumir la carne de estos la infección pasaría a ellos. Básicamente este es el problema que tienen. Esto hoy día no está funcionando, los vecinos tienen la sospecha de que la persona que ya tiene plantas en otro lugar está haciendo pozos para convertirlos en depósitos fecales. Un vecino tomó fotos y efectivamente se ve pozos tapados con mangas plásticas. El dueño de éstos podría argumentar que hará piscinas en el lugar, pero no cuadra, ya que el camino que hizo para llegar a esas piscinas no justifica el mantener agua para animales. Es un camino que requirió bastante dinero.

Lamentablemente no existe ninguna instancia legal en la que puedan actuar por sospecha o pedir una visita y lo que ellos no quieren es que después de que la planta comience a funcionar comencen a actuar. El sábado en una reunión de la junta de vecinos de Degañ, donde ellos no están previniendo el problema, sino que ya lo tienen, el mismo que ellos quieren evitar. En Degañ, muy cerca del cruce o atrás de la posta, está el lugar donde vacían esto. Ellos no quieren esperar a que esto se produzca para comenzar a actuar, consideran que tienen bastantes razones para pensar que estos pozos que se están construyendo son para una planta de vertimiento fecal. Por otro lado, en un documento que se desarrolló existen varias preguntas donde dice que el SAG dio la autorización para poner la planta que está en Degañ y podría dar la autorización para ponerla en Puntra Estación, entonces ellos se cuestionan dentro de qué clasifica la raza humana el SAG, o agrícola o ganadero, porque hasta donde ellos saben no hay competencia del SESMA. Insiste en que si no hay una red de agua potable, el SAG no debería dar autorización, ya que hay personas que podrían ser afectadas con este tema. Ellos quisieran que se invite al SAG para que puedan dar una explicación de lo que está pasando, que es el problema que podrían tener en Puntra Estación y que hoy existe en Degañ, para dar fe de que esto es cierto está presente la señora Virginia Leiva, vecina de Degañ y parte de la directiva de la junta de vecinos del lugar.

Señora Virginia Leiva, secretaria junta de vecinos de Degañ: manifiesta que ellos aún tienen el problema de la planta eléctrica y ahora el vertedero, ellos nunca se enteraron de esta situación hasta que se comenzó a percibir los malos olores, y además un olor tóxico que mareaba. Esta situación es insostenible para los vecinos, ya que ellos trabajan en el campo. Personal de la posta del sector también ha reclamado debido a la existencia de moscas en el lugar. Ahora se está construyendo un CESCOF, por lo que habrá más equipamiento y mayor afluencia de público para atenderse, por lo que necesitan ver qué hacer. Un veterinario del sector hizo una denuncia dos años atrás, cuando comenzó esta situación, sin embargo no han tenido una respuesta definitiva a esto. Los vecinos consideran que no pueden reclamar, ya que tienen todos los permisos para poder funcionar. Ellos como junta de vecinos consideran que debería estar ubicado en un lugar más alejado, donde no haga daño a la comunidad.



Rodrigo Sánchez: para estar en contexto, existe el decreto 4 de la Secretaría General de la República, que es el reglamento para el manejo de lodo generado en tratamiento de plantas de aguas servidas, en él se describen las clases de lodo que se generan en las plantas y posteriormente, en el capítulo 4, la aplicación de lodos al suelo. En dicho capítulo se habla de las consideraciones que hay que tener. En el artículo 20 habla sobre el área de aplicación que deben cumplir, los requisitos sanitarios: estar ubicados a más de 300 metros de conjuntos de viviendas, sin perjuicio de lo anterior la distancia a viviendas aisladas deberá ser superior a 100 metros; estar ubicada a más de 300 metros de una captación de aguas subterráneas para agua potable; en caso de acuíferos vulnerables, por ejemplo napas ubicadas a baja profundidad, alta permeabilidad, etc. La autoridad sanitaria podrá determinar radios mayores, estar ubicada fuera de la franja contigua de captación superficiales para agua potable, de una longitud de 1000 metros aguas arriba del punto de captación y 200 metros aguas abajo y un ancho de 500 metros; disponer de una restricción al acceso de animales y personas para evitar riesgos sanitarios, en este caso cercos y señalizaciones.

Es importante señalar que las personas que llevan a cabo estos proyectos es la empresa sanitaria, es ésta la que debe presentar los proyectos como tal a las dos entidades gubernamentales que tienen competencia acá, que son el Servicio Agrícola Ganadero y la autoridad sanitaria. Uno de los mayores problemas que trae consigo es que al momento de rehidratarse estos lodos vuelven a producir olor, lo cual es complejo en Chiloé ya que tenemos una pluviometría sobre 2500. En Degañ hace dos años existió el problema, se realizó una fiscalización y se paralizaron las obras. Posteriormente no han existido nuevos reclamos formales en la autoridad sanitaria, SAG no dio respuesta con respecto a esto, ya que debe ser solicitado como un oficio. El día miércoles estuvieron presentes en el lugar los vecinos junto al director Alberto Schwerter, al concejal Norambuena y concejal Muñoz. No tuvieron acceso al lugar ya que es un recinto privado, pero sí pudieron ver fotografías del avance del camino dentro del sitio y de piscinas con impermeabilización con nylon. Se consultó a la autoridad sanitaria de manera informal y respondieron que aún no existe ningún proyecto en carpeta, es decir, la empresa sanitaria no ha presentado ningún proyecto. Los lodos de Chiloé se dirigen a Osorno mediante una empresa llamada Ecopiel. Essal solicitó una reunión con el director y el administrador municipal para el día miércoles próximo, donde quizás podrán tener acceso al proyecto en caso de existir. En este caso la labor del municipio es netamente de apoyo al vecino para poder realizar las denuncias, ya que no tienen competencia en la labor como tal. Solo la autoridad sanitaria y el SAG tienen competencia.

Concejal Nelson Delgado: nos ha quedado bastante clara la problemática, tanto de Puntra Estación como de Degañ, hay dos organismos que tienen competencia y nuestra labor debe ser de apoyo a los dirigentes para hacer las acciones necesarias. Por un lado el requerimiento de información, yo creo, debería ir por la vía de oficio, tanto al SAG como a la autoridad sanitaria, para tener claridad respecto al tema. Por otro lado, tomando en consideración la experiencia de los vecinos de Degañ, deberíamos apoyar a los de Puntra Estación desde el punto de vista jurídico, debería haber algún recurso de protección, algún tecnicismo para poder de alguna forma resguardar o ver que este proyecto pudiera no seguir adelante. Y por otro lado, ayudar jurídicamente a los vecinos de Puntra Estación.



Concejal Rodolfo Norambuena: totalmente de acuerdo con lo que dice el concejal Delgado. Mientras más información tengamos mejor así que si pueden obtener la reunión con la sanitaria el día miércoles bien, si también podemos solicitar por oficio a la autoridad sanitaria y al SAG mucho mejor. Y aprovechando tal vez esos oficios para obtener la información sobre el caso de Puntra Estación, podríamos solicitarle a la autoridad sanitaria y al SAG que vayan a fiscalizar a Degañ para saber si están cumpliendo con la normativa. Solamente eso, creo que esos son los caminos que deberíamos tomar. La idea sería poder oficiar entonces.

Concejal Alex Muñoz: bueno agradecer a don Rodrigo que ha estado permanentemente preocupado de este tema, a los dirigentes vecinales y vecinos. Yo creo que es un tema que nos compete a todos, cuando estamos hablando de como potenciar nuestra comuna, cómo potenciamos Puntra, la laguna Cajunco, la estación del tren, poner en valor lo que ahí se quiere instalar, posiblemente este vertedero. Es una situación que nosotros como autoridad tenemos que cuidar y proteger a nuestros vecinos porque esa es nuestra labor y que bueno se haya tocado este tema, porque al final esto ya trajo la reacción de Essal. Quiere reunirse con Rodrigo posiblemente para hablar de este tema, así que yo creo que hay que estar alerta y saber también los dirigentes vecinales que no es un tema que compete al municipio sino que a la autoridad sanitaria y al SAG, que quede claro. Pero sí el municipio puede apoyar a través de Rodrigo, del asesor jurídico y ante cualquier instancia si realmente se quiere instalar ahí o no este vertedero. Entonces en ese sentido estoy de acuerdo con apoyar todas las iniciativas que deseen emprender los vecinos, yo creo que mis colegas también, yo creo que nadie se opone, o sea cualquier vecino o autoridad. Estamos para apoyar a la comunidad y como dice el colega Norambuena, ver también el tema de Degañ. Yo creo que estamos con una contaminación propiamente ahí por los motores eléctricos y el vertimiento, o sea al final estamos diciendo ojala uno quisiera que estos movimientos que a veces defienden la parte ambiental también estuvieran preocupados de este tipo de situaciones que pasan nuestros vecinos, tanto la termoeléctrica como lo que están pasando ahora que necesitan el apoyo.

Concejala María Luisa Rojas: nada más para saludar a la señora Virginia nuevamente y darle mi apoyo y que usted en representación de su comunidad sepa que los concejales aquí van a apoyar que se le entregue la ayuda necesaria, como han dicho los colegas anteriormente, tiene que ver con una orientación de parte de nuestro asesor jurídico y también de la persona encargada de la oficina de medioambiente, para que puedan gestionar un oficio ante los organismos pertinentes, en este caso la autoridad sanitaria y el SAG. Y obviamente lamentar por supuesto la situación de que ustedes estén viviendo esa anomalía en su sector y por supuesto reiterar que nosotros estamos llanos a proteger siempre a nuestros vecinos. Así es que agradezco señora Virginia que haya esperado toda la tarde para poder exponer su situación y que le vaya muy bien en la gestión.

Concejal Marco Velásquez: solamente saludar a los vecinos, contarles que aquí todo lo que sea para apoyar a la gente agricultora Marco Velásquez va a estar presente. No cabe duda de que voy a estar cooperándoles, voy a estar visitándolos también. Ojalá que no vaya este proyecto y hay que utilizar todas las armas pertinentes, así que yo creo que todo el concejo está de acuerdo en que esto no puede ser y yo creo que lo que ha dicho aquí la vecina es contundente, o sea esto no se puede permitir. Hay que argumentar todo lo que se pueda e invitar al SAG para



que dé a conocer lo que realmente se quiere realizar en ese lugar. Tengan toda la disposición, por lo menos de este concejal para estar en positivo en todo lo que se refiere ahí en Puntra Estación.

Concejal Eduardo Delgado: solamente saludar a los dirigentes y decirles que hace tiempo atrás yo estuve en ese sector, fui a constatar el tema acústico y realmente es súper molesto. Cuando está de norte en su sector, por donde los Rutherford, hay que tener las ventanas cerradas porque no se puede escuchar nada y más ahora con el tema de los olores yo creo que hay que anticiparse a los hechos que en el tema acústico se dieron cuenta cuando ya instalaron los motores, 12 turbinas que ni siquiera los deja dormir. Creo que ahora les limitaron el tiempo, por lo menos se avanzó en algo.

Señor alcalde informa que los apoyara para defender los derechos de cada uno de ustedes y agradece su presencia ante el concejo.

AUTORIZACION SUSCRIPCION CONVENIOS Y CONTRATOS

Señor Javier Marguirott, Director de Secplan por intermedio del señor alcalde presentara la primer suscripción de contrato, que viene ser el convenio mandato entre el GORE y la Ilustre Municipalidad de Ancud, referida al proyecto FNDR, nominado reposición Escuela Rural de Linao, comuna de Ancud.

Concejal Alex Muñoz: hable con el intendente en la ceremonia de Yervas Buenas respecto al proyecto de Chacao, me paso con el encargado de presupuesto y me dijo que dentro de estos meses no había ninguna posibilidad, solamente desde el segundo semestre del año 2017, porque estaban sin recursos: Yo le presente la preocupación a los dirigentes, le dije el alcalde lo tiene priorizado, pero dijo que podemos hacer si no tengo los recursos y recién en julio, del segundo semestre de este año, se estaría enviando el convenio, ojala pudiera tener otra noticia alcalde, porque realmente sería muy bueno si me dice lo contrario.

Señor alcalde le explica que tienen la misma información, pero no es por un tema de falta de recursos, sino que al momento ellos de aprobar el presupuesto para el 2017. En ese proyecto señala dejaron \$40.000.000 (cuarenta millones de pesos).

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó autorizar la suscripción del Convenio Mandato con el Gobierno Regional de Los Lagos para la ejecución del proyecto de inversión denominado "Reposición Escuela Rural de Linao- Comuna de Ancud", con un presupuesto de M\$ 1.752.506.

Continua Señor Javier Marguirott y presenta un trato directo que se refiere al estudio hidrogeológico en sectores de Catrumán y Tehuaco alto comuna de Ancud. Cuando licitaron no se presento ninguna empresa, a lo que cotizaron con los que ya habían hecho estos estudios con anterioridad y solo les contesto la empresa SAYCA ingeniería, lo que se ajustaron al presupuesto.

Concejal Rodolfo Norambuena: solamente consultar por qué no se ha hecho una segunda licitación para después proceder al trato directo. Según el documento que les están pasando, el día 20 de marzo se declaro desierto, es decir hace 20 días atrás, por eso preguntaba por qué no se levanto un nuevo proceso de licitatorio dentro de los 20 días ocupando el



tiempo. Cuándo se tienen que rendir los recursos, consulta, cuál es la fecha, porque me imagino que debe haber algún oficio de la SUBDERE diciendo esta es la fecha.

Señor Marguirott le explica que está dentro de los elementos que tiene la ley, por lo que tienen que rendir estos proyectos a la brevedad ya que de la SUBDERE les están solicitando con urgencia que se suban los contratos y la verdad no tenía considerado pasar dos semanas en esto. Y se demoraron, porque no les llegaban las cotizaciones y la verdad es que los dos sectores son muy lejanos uno del otro, el proyecto es uno nada más señala, entonces indica que como la distancia de los sectores no es atractivo para una empresa, porque está muy ajustado en el valor. De hecho le sorprendió cuando llegó la cotización por un millón más barato.

Concejal Rodolfo Norambuena: no se justificaría generar un nuevo proceso de licitación, de fallar eso tenemos la justificación absoluta para generar el trato directo y la aprobación de este por el concejo municipal. Yo observo nuevamente el decreto que se declara desierto el proceso de licitación pública es del 20 de marzo y han pasado 21 días donde no ha sucedido nada y podríamos estar a unos días de cerrar ya una segunda licitación si hubiéramos seguido ese conducto. ¿Qué sucedió ahí?

Señor Javier Marguirott insiste en que ellos pidieron las cotizaciones, y la primera cotización que les llegó fue el 3 de abril, es por eso que lo están sacando ahora.

Alcalde Carlos Gómez consulta si hubo algún proceso de licitación el 2016 y si esta empresa que cotizó tiene experiencia, si conoce el territorio, y que si asegura que al adjudicárselo realizará el estudio.

Señor Marguirott señala que no hubo un proceso de licitación el año 2016 y que esta empresa es la que ha hecho todos los estudios hidrogeológicos que se han contratado en este municipio anteriormente.

Concejal Rodolfo Norambuena: quiero mencionar que estuve en un curso sobre las licitaciones públicas hace un tiempo atrás y precisamente una de las cosas que se hablaba sobre las consultorías con un proveedor especial, es que la experiencia no basta, no sería la experiencia una justificación según el dictamen 34.004 del 2007, solamente para que se tenga en consideración.

Señor Javier Marguirott manifiesta que lo han tenido en consideración porque esa no es la justificación, sino que es la que se dio en el oficio que es que ya se licitó una vez en la letra L del artículo 10 del decreto 250.

Concejal Nelson Delgado: no tengo el documento a mano y quisiera saber cuál es el monto máximo de la licitación y cuánto es el valor de la cotización actual.

Señor Javier Matguirott aclara que el monto máximo de licitación son 10 millones 500 mil pesos y el valor de la cotización son 9 millones 500 mil pesos.

Señor alcalde señala que están complicados con la SUBDERE, hasta ahora no han podido gestionar ningún proyecto, producto de esto y también porque no han podido rendir los PMU de emergencia. No han podido rendir porque hay dos directores del municipio que no quieren firmar, uno de ellos



es la directora de obras y el otro es el director de aseo y ornato. No quieren firmar porque no se quieren hacer responsables de decisiones que ellos no tomaron, que pasaron sobre ellos y que eso lo autorizó en su momento la primera autoridad. El alcalde solicitó una audiencia vía transparencia con el contralor regional, estuvo conversando con los fiscalizadores, con el intendente, ya que la gestión del municipio no puede seguir viéndose empañada por situaciones que no se dieron correctamente.

Concejal Nelson Delgado: con esta información y teniendo la seguridad de que desde el punto de vista legal se puede hacer, yo pienso que podemos votar.

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó autorizar se contrate con la empresa SAYCA Inversiones Ltda. Para la ejecución del "Estudio Hidrogeológico sectores Catrumán y Tehuaco Alto comuna de Ancud", por un monto de M\$ 9.500 y un plazo de ejecución de 105 días corridos, habiéndose declarada desierta la licitación pública respectiva.

Varios

Concejal Marco Velásquez: consultar a don Ricardo Wagner si ya se envió el documento al Consejo de Defensa del Estado.

Secretario, Ricardo Wagner consulta al alcalde si firmó el oficio, quien responde que sí, y don Ricardo aclara que como el oficio salió hoy día, aunque no ha llegado al Concejo una copia.

Concejal Alex Muñoz: el tema del transporte de los escolares, no ha estado de forma regular el bus y eso ha provocado muchos problemas, muchos apoderados que sus hijos quedan sin poder ir al colegio. Si pudieran avisar, aunque igual es complejo, incluso hay algunos apoderados que ya están retirando a los alumnos de los colegios, entonces eso está provocando un tema complejo. Si se puede regularizar con un bus municipal o con otro bus.

Alcalde dice que lo tendrá presente y aprovecha de dar la instrucción al administrador de que ni un día de semana habrá bus disponible para otras tareas, excepto si es después del horario escolar.

Alcalde levanta la sesión, a las 19:45 horas, quedando pendiente para la próxima sesión los temas VARIOS y CORRESPONDENCIA.



RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL